



Santa Cruz Investments
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023

SANTA CRUZ INVESTMENTS S.A.
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Expresado en Bolivianos)


	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibles	4 a	2.573.760	4.627.045
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b	3.254.398	221.082
Inversiones en Operación en Reporto	4 c	0	39.475.290
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4 d	41.171.298	40.814.255
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 e	3.020.160	1.280.810
Impuestos por recuperar	4 f	1.042.187	1.810.217
Gastos pagados por anticipado	4 g	259.679	431.323
Activo de Uso Restringido	4 h	41.364.957	3.050.803
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		92.686.439	91.710.825
ACTIVO NO CORRIENTE			
Documentos por cobrar Largo Plazo	4 i	55.705	42.955
Activo fijo	4 j	23.680.021	22.685.601
Activos intangibles	4 k	46.178	84.780
Otros activos	4 l	0	42.394
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		23.781.904	22.855.730
TOTAL ACTIVO		116.468.343	114.566.555
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por Financiamiento a Corto Plazo	4 m	37.461.685	39.511.310
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 n	5.299.701	90.706
Impuestos por pagar	4 o	673.883	519.932
Provisiones	4 p	3.930.005	2.736.471
TOTAL PASIVO CORRIENTE		47.365.274	42.858.419
TOTAL PASIVO		47.365.274	42.858.419
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	5 a	65.000.000	65.000.000
Reserva Legal	5 b	2.377.635	2.265.222
Resultados acumulados resultados del Periodo	23	1.725.411	1.409.283
TOTAL PATRIMONIO NETO		69.103.069	71.708.136
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		116.468.343	114.566.555
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.632.656.810	4.675.577.698	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	4.632.656.810	4.675.577.698	
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	14.066.100	17.112.300	
CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS	14.066.100	17.112.300	



 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS S.A.
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Expresado en Bolivianos)

	2023 Bs	2022 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación :		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	1.725.411	1.409.283
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
Provisiones para beneficios sociales	445.875	361.975
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	9.037.737	3.256.403
Depreciaciones y amortizaciones	422.277	364.723
Otros	-	35.329
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	11.631.300	5.427.713
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar	(1.739.350)	999.677
Activos de uso restringido	(38.314.154)	1.402.108
Impuestos por recuperar	768.030	(1.368.977)
Cargos pagados por anticipado	171.644	(168.932)
Documentos por cobrar	(12.750)	-
Otros activos	61.695	3.993.942
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo	(3.154.859)	(3.350.674)
Otros pasivos corrientes y no corrientes, impuestos por pagar, provisiones	227.727	(4.787.816)
Flujo neto en activ. de operación - excepto activ. de intermediación	-30.360.717	2.147.041
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en actividad de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores de deuda	(3.033.316)	10.228.118
Inversiones en operaciones de reporto	37.425.665	-
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(357.043)	770.525
Inversiones recuperadas	-	-
Flujo neto en activ. de intermediación	34.035.306	10.998.643
Cuenta de accionistas - aportantes		
Aportes de capital	-	-
Resultado acumulado	(4.330.478)	(1.851.669)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(4.330.478)	(1.851.669)
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Activo fijo	(1.397.396)	(17.255.399)
Flujo neto en actividades de inversión	(1.397.396)	(17.255.399)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	(2.053.285)	(5.961.384)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4.627.045	10.588.429
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2.573.760	4.627.045


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENT SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. "SC SAFI S.A."
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado Bs	Reserva Legal Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre del 2019	65.000.000	1.002.659	11.025.432	77.028.091
Constitucion de reserva legal según acta de Junta General Ordinaria de Accionistas 14.01.2020	0	550.575	-550.575	0
Distribucion de dividendos según acta de Junta General Ordinaria de Accionistas 14.01.2020	0	0	-10.460.450	-10.460.450
Resultados netos del ejercicio	0	0	11.061.770	11.061.770
Saldos al 31 de diciembre del 2020	65.000.000	1.553.234	11.076.177	77.629.411
Constitucion de reserva legal según acta de Junta General Ordinaria de Accionistas 11.01.2021	0	553.089	-553.089	0
Distribucion de dividendos según acta de Junta General Ordinaria de Accionistas 11.01.2021	0	0	-10.508.550	-10.508.550
Resultados netos del ejercicio	0	0	3.177.992	3.177.992
Saldos al 31 de diciembre del 2021	65.000.000	2.106.323	3.192.530	70.298.853
Constitucion de reserva legal según acta de Junta General Ordinaria de Accionistas 24.01.2022	0	158.900	-158.900	0
Distribucion de dividendos	0	0	0	0
Resultados netos del ejercicio	0	0	2.248.254	2.248.254
Saldos al 31 de diciembre del 2022	65.000.000	2.265.223	5.281.884	72.547.107
Constitucion de reserva legal según acta de Junta General Ordinaria de Accionistas 09.01.2023	0	112.412	-112.412	0
Distribucion de dividendos según acta de Junta General Ordinaria de Accionistas 09.01.2023	0	0	-5.169.449	-5.169.449
Resultados netos del ejercicio	0	0	1.725.411	1.725.411
Saldos al 30 de junio del 2023	65.000.000	2.377.635	1.725.434	69.103.069


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS S.A.
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
INGRESOS			
Ingresos Operacionales	12.891.201	16.515.866	
Gastos Operacionales	(522.044)	(548.728)	
Margen Operativo	12.369.157	15.967.138	
Ingresos financieros	2.014.522	4.103.290	
Gastos Financieros	(1.637.863)	(6.599.003)	
Margen Financiero	376.659	-2.495.713	
Margen Operativo Financiero	12.745.816	13.471.425	
Recuperación de incobrables	-	-	
Cargos por incobrabilidad	-	-	
Margen de incobrabilidad	-	-	
Resultado después de incobrables	12.745.816	13.471.425	
Gastos de administración	4 r (10.417.192)	(13.457.728)	
Resultado operacional	2.328.624	13.697	
Ingresos no operacionales	41.760	1.839.225	
Gastos no operacionales	(1.230)	(3.134)	
Margen no operacional	40.530	1.836.091	
Resultado antes de ajuste por inflación	2.369.154	1.849.788	
Abonos por Ajustes por Inflación	-	-	
Cargos por ajustes por inflación	(1.167)	(1.578)	
Ajuste por inflación neto	(1.167)	(1.578)	
Utilidad antes de impuestos	2.367.986	1.848.210	
Impuesto sobre las utilidades	642.575	438.927	
Utilidad neta	1.725.411	1.409.283	


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1413 de fecha 19 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (StarcorpAsset Management SAFI).

A través de una Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2007, resuelve modificar los Artículos 1, 2 y 45 de sus Estatutos Sociales, modificando la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la sigla de "SC SAFI S.A.". Se trasladó el domicilio legal de la Sociedad de La Paz a la ciudad de Santa Cruz y se modificó la composición y forma de elección de su Directorio.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 685/2007 de fecha 23 de abril de 2007, en la ciudad de Santa Cruz se modifica los Estatutos Sociales de Inversión S.A. con la denominación de "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", que es regida por las leyes y normas especiales del Mercado de Valores, Código de Comercio y disposiciones legales aplicables.

"Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", autorizada mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N° 1413 de fecha 19 de diciembre de 2006, y por la Resolución SPVS-IV-N° 358 de fecha 17 de mayo de 2007, de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero - (ASFI), e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con registro No. SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar Servicios de Administración de Fondos de Inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas. Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad tiene a su cargo la administración de seis fondos de inversión:

a) "Renta Activa - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo". Su objetivo principal es invertir sus recursos en Valores de Oferta Pública autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y listados en alguna Bolsa de Valores local, incluidos Depósitos a Plazo Fijo, en cuotas de Fondos de Inversión nacionales y extranjeros y en Valores o Instrumentos Financieros extranjeros.

El Fondo se encuentra autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), mediante Resolución Administrativa. SPVS-IV-N° 060 y se encuentra en funcionamiento desde el 27 de febrero de 2009.

b) "Renta Activa Bolivianos - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo". El objeto del Fondo es tratar de brindar un rendimiento superior a otras alternativas de corto plazo, combinado con liquidez y un nivel de riesgo que busque preservar el capital del Sistema Financiero en Bolivia. El Fondo se encuentra autorizado mediante Resolución ASFI N° 1067/2010 de 20 de diciembre de 2010, y se encuentra en funcionamiento desde el 29 de diciembre de 2010.

c) "Renta Activa Emergente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado". El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores Locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 685/2012 de fecha 3 de diciembre de 2012.

d) "Renta Activa Puente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado". El objeto del Fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las GRANDES empresas que a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios. El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 322/2015 de fecha 6 de mayo de 2015.

e) "Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado". El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores de Renta Fija y Renta Variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en Valores de Oferta Pública Nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. El conjunto busca dar a los Participantes un riesgo/retorno adecuado. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 606/2019 de fecha 15 de julio de 2019.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2019. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Sociedad ha preparado sus estados financieros de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023 y 2022.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin contabilizar el efecto de la inflación requerido por la Norma Contable N°3 (revisada y modificada) en cumplimiento a lo instruido por el ente regulador mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/09 del 25 de febrero de 2009.

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se contabilizan en el estado de ganancias y pérdidas del ejercicio, en las cuentas contables "abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para la valuación de operaciones en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2023 y 2022 es Bs 6,86 por US\$ 1, respectivamente. En tanto que las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor reportado en la tabla de cotizaciones presentadas por el Banco Central de Bolivia, que al 30 de junio de 2023 y 2022 equivalen a Bs2,44278 y Bs2,40898 por 1 UFV, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Contempla las inversiones realizadas por la Sociedad en valores de renta fija o descuento de instrumentos financieros negociables en Bolsas de Valores e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y comprende la inversión en valores emitidos por Instituciones Públicas, por entidades financieras, por empresas no financieras y en el extranjero.

Este grupo también comprende los rendimientos devengados y la previsión por menor valor en títulos representativos de deuda.

El sistema de valoración corresponde al "Precio de mercado", la Sociedad valora a precios de mercado todas las inversiones de renta fija registradas en este capítulo de acuerdo con los criterios, parámetros y procedimientos que al efecto se establecen.

c) Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

d) Inversiones en bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

En este grupo se registran las inversiones realizadas por la Sociedad en instrumentos bursátiles de renta variable que deben estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y estar inscritos en una Bolsa de Valores autorizada. Comprenden las inversiones en Acciones, Cuotas de Participación de Fondos Rendimientos Devengados sobre Valores de Derechos Patrimonial.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

f) Gastos pagados por anticipado

Este grupo incluye los pagos anticipados para la compra de bienes y servicios no recibidos y los importes pagados por anticipado, por concepto de alquileres, seguros y otros cuya naturaleza sea la de gastos no devengados.

g) Impuestos por pagar

Este grupo registra el crédito fiscal y todo otro pago anticipado o en exceso de impuestos susceptibles de ser recuperados.

h) Activos de uso restringido

Contempla el registro los valores que se encuentran restringidas en su negociación, por encontrarse en calidad de garantía ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en cumplimiento a disposiciones legales.

i) Activo fijo

En este grupo se incluyen los bienes tangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año y que no están destinados a la venta; están valuados al costo de adquisición, de acuerdo con la Normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI) que suspende la reexpresión de valores en función a la variación de la UFV para cuentas no monetarias a partir del ejercicio 2009.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor recuperables.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

j) Activo intangible

Representa los bienes intangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año, que no están destinados a la venta y que están valuados a su costo de adquisición. Incluye programas y licencias de computación (software) para uso de la Sociedad, adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias.

La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores históricos por el método de línea recta, en función

de los años de vida útil estimada en cuatro años, resultando entonces la amortización en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales.

k) Otros activos

Comprenden cargos diferidos, partidas pendientes de imputación y diversos activos que no se asocian con las cuentas precedentes del activo. Este grupo incluye gastos de organización, valuado a su costo de adquisición, ajustado por inflación hasta el 30 de junio de 2023.

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Registra las obligaciones por financiamiento obtenidos por la Sociedad de bancos y otras entidades de país y del exterior a corto plazo y obligaciones por operaciones de reporto. En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

m) Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

n) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

Este grupo incluye obligaciones diversas de corto plazo no incluidas en los restantes grupos del pasivo de la Sociedad, como los documentos por pagar, cuentas por pagar así como sus cargos devengados.

o) Impuestos por pagar

En este grupo se contabilizan los importes por obligaciones presentes directas de la Sociedad o cuando actúen como agente de retención a favor del Servicio de Impuestos Nacionales, Gobierno Municipales y otras entidades encargadas de la recaudación de tributos.

p) Provisiones

En este grupo se contabilizan los importes de las obligaciones a cargo de la Sociedad que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles, y se generan de la relación laboral sean estas legales, convencionales o internas y se encuentran pendientes de pago; comprenden las cuentas de provisión de obligaciones laborales y otras provisiones.

La provisión para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

q) Patrimonio neto

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las cuentas del patrimonio neto se presentan a valores históricos y no contemplan el efecto de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), tal como se manifiesta en la Nota 2.1 anterior.

r) Resultado de la gestión

A partir del ejercicio económico 2009, el resultado del ejercicio no contempla el efecto del poder adquisitivo de la moneda en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) respecto al boliviano, tal como se manifiesta en la Nota 2.1 anterior.

s) Patrimonio autónomo en administración

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las operaciones correspondientes a Renta Activa - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo, Renta Activa Bolivianos - Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo y Renta Activa PYME - Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Emergente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado y Renta Activa Puente- Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, corresponden a Fondos de Inversión administrados por la Sociedad, los cuales son registradas en las cuentas de orden de los valores netos al cierre de cada ejercicio.

t) Cuentas de registro y custodia de la entidad

Al 30 de junio de 2023 y 2022, en este grupo se contabilizan las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad.

u) Ingresos operacionales

En este grupo se incluyen las comisiones por la administración y por éxito (en el caso que corresponda) de los Fondos de Inversión, los que son registrados por el método de lo devengado.

v) Gastos operacionales

En este grupo se incluyen los cargos por comisiones pagadas, correspondientes a las cuotas que mantienen en sus fondos de inversión, comisiones pagadas a la agencias de bolsa y gastos por custodia de títulos, contabilizados por el método de lo devengado.

w) Ingresos financieros

En este grupo se incluyen los rendimientos por disponibilidades, inversiones bursátiles y fondos de inversión, contabilizados por el método de lo devengado.

x) Gastos financieros

En este grupo se incluyen los cargos por obligaciones con entidades financieras y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, contabilizados por el método de lo devengado.

y) Gastos de administración

En este grupo se incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad, contabilizados por el método de lo devengado.

z) Impuestos a las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos, determinada de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, se encuentra sujeta al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE), después de incorporar ajustes impositivos establecidos por dicha Ley y Reglamento. La tasa del impuesto aplicable asciende al 25%. Cuando es aplicable, este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al siguiente ejercicio.

Mediante Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre del 2007, fue modificado el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en los que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

La Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2023, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables, respecto a las registradas al cierre del ejercicio 2022.

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La composición de los rubros más importantes al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

a) DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuenta Corriente Moneda Nacional	2.513.228	3.974.987
Cuenta Corriente Moneda Extranjera	15.195	6.944
Caja de Ahorro Moneda Nacional	39.578	639.355
Caja de Ahorro Moneda Extranjera	5.759	5.759
Total	2.573.760	4.627.045

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo MN	3.254.398	221.082
Total	3.254.398	221.082

c) INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores adq. en reporto (1)	-	39.429.000
Derechos sobre valores cedidos en reporto	-	46.290
Total	-	39.475.290

d) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuotas de participación en fondos de inversión - Moneda Nacional (1)	98.499	494.566
Cuotas de participación en fondos de inversión - Moneda Extranjera (2)	6.172	6.155
Cuotas de part. en fondos de inv. Cerrados Nac. - Moneda Nacional (3)	41.066.628	40.313.534
Total	41.171.298	40.814.255

(1) Corresponden a las cuotas de participación del Fondo de Inversión Renta Activa Boliviano.
(2) Corresponden a las cuotas de participación del Fondo de Inversión Renta Activa Corto Plazo
(3) Corresponden a las cuotas de participación del Fondo de Inversión Renta Activa Puente FIC y Renta Activa Agroindustrial FIC.

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos por recuperar	65.388	121.860
Cuentas por cobrar por administración (1)	2.954.772	778
Otras ctas. pend. de cobro (2)	0	1.158.172
Total	3.020.160	1.280.810

(1) Corresponde a la contabilización de comisión por éxito devengado del Fondo emergente y comisiones administrativas al 30 de junio del 2023.
(2) Corresponde a la contabilización de otras cuentas pendiente de cobro por DFP Fassil constituido en póliza de caución al 30 de junio del 2022.

f) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Pago del IUE a cta. del IT MN	1.042.187	1.810.217
Total	1.042.187	1.810.217

g) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Seguros contratados	233.579	402.634
Afilaciones	26.100	26.100
Otros gastos por liquidar	0	2.587
Total	259.679	431.321

h) ACTIVO DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores en garantía (1)	35.666.100	2.949.200
Intereses por cobrar sobre valores restringidos	5.698.857	101.603
Total	41.364.957	3.050.803

(1) DPF's constituidos a favor de la Aseguradora Fortaleza para la constitución de pólizas de caución a nombre del Ente Regulador (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI).

i) DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuenta por cobrar al personal Largo Plazo MN	55.705	42.955
Total	55.705	42.955

j) ACTIVO FIJO

Al 30 de junio de 2023

	Valores de Activo Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valores Netos Bs
Terrenos y Edificios	23.987.712	-1.410.412	22.577.301
Mobiliario y enseres	1.066.790	-251.820	814.970
Equipo e instalación	269.828	-34.018	235.810
Equipo de computación	345.773	-293.832	51.941
Total	25.670.103	-1.990.082	23.680.021

Al 30 de junio de 2022

	Valores de Activo Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valores Netos Bs
Terrenos y Edificios	22.777.645	-819.108	21.958.538
Mobiliario y enseres	714.707	-159.852	554.855
Equipo e instalación	63.414	-10.481	52.933
Equipo de computación	345.773	-226.498	119.275
Total	23.901.539	-1.215.939	22.685.601

k) ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de junio de 2023

	2023		
	Valor Original Bs	Amortización Acumulada Bs	Saldo Neto Bs
Programa y licencias de computación	1.076.686	-1.030.508	46.178
Total	1.076.686	-1.030.508	46.178

Al 30 de junio de 2022

	2022		
	Valor Original Bs	Amortización Acumulada Bs	Saldo Neto Bs
Programa y licencias de computación	1.076.686	(991.906)	84.780
Total	1.076.686	(991.906)	84.780

l) OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022	
	Valor Original Bs	Amortización Acumulada Bs	Saldo Neto Bs	Saldo Neto Bs
Gastos de organización	12.963.662	(12.963.662)	-	42.394
Total	12.963.662	(12.963.662)	-	42.394

m) OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Obligaciones por oper. de reporto	0	39.429.000
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	37.461.685	82.310
Total	37.461.685	39.511.310

n) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Div. pend. de pago MN	5.169.450	0
Aportes por pagar	72.676	72.676
Otras cuentas por pagar	18.030	18.030
Total	5.260.156	90.706

o) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Retención de impuestos a terceros	17.990	195.480
Acreedores fiscales por impuestos nacionales	655.893	324.452
Total	673.883	519.932

p) PROVISIONES

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Provisión para beneficios sociales MN	329.198	222.519
Provisión para indemnización	406.404	338.838
Auditoría	66.866	58.854
Otras provisiones	3.127.538	2.116.261
Total	3.930.005	2.736.472

q) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos de personal	5.641.439	6.106.382
Gastos de comercialización	727.800	735.138
Depreciación y desvalorización de activo	422.277	364.723
Amortización de cargos diferidos	0	35.329
Servicios contratados	1.796.277	4.084.159
Seguros	332.661	308.362
Comunicaciones y traslados	72.841	108.848
Impuestos	432.081	633.500
Otros gastos de administración	991.816	1.081.287
Total	10.417.192	13.457.728

NOTA 5 – PATRIMONIO NETO**a) Capital pagado**

El 13 de marzo de 2019 ASFI notificó la Resolución N°215/2019 de 8 de marzo de 2019, en la cual se nos autorizó en Incremento de capital Suscrito y Pagado y consiguiente modificación de la Escritura de Constitución, atendiendo a la solicitud de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de diciembre de 2018, todo esto transcrito en el Testimonio N° 319/2019.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de marzo de 2019, se procedió a la Aprobación del Aumento de capital de Bs25.000.000 el cual fue autorizado por ASFI en la Resolución N° 471/2019 el 30 de mayo de 2019 y en el testimonio N° 843/2019 de 31 de mayo de 2019. El Capital pagado de la sociedad al 30 de junio de 2019, alcanza a Bs65.000.000 dividido en 65.000 de acciones ordinarias cada una por un valor de Bs1.000.

La composición del capital pagado al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

Accionistas	N° de Accionistas	Valor nominal del paquete accionario Bs	Porcentaje de Participación %
SCFG Sociedad Controladora S.A.	33.191	33.191.000	51,063100
Santa Cruz Financiera Group S.A.	31.807	31.807.000	48,933800
Sociedad de Inversiones de la Sierra S.A.	1	1.000	0,000015
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	1.000	0,000015
Total	65.000	65.000.000	100

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 30 de junio de 2023 y 2022 es Bs 1.103,20 y de 1.110,01 respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

b) Aportes no capitalizados

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene aportes capitalizados.

c) Reserva legal

De acuerdo con las normas vigentes y/o los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y

realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. La reserva legal al 30 de junio de 2023 y 2022, alcanza a Bs 2.377.635 y Bs 2.265.222 respectivamente.

NOTA 6 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores de terceros en custodia o registro	1.292.673.101	1.244.237.646
Patrimonios autónomos en administración (*)	3.339.983.709	3.431.340.052
Total	4.632.656.810	4.675.577.698

(*) Patrimonios autónomos en administración

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los fondos de inversión "Corto Plazo", "Bolivianos", "PYME", "Emergente", "Puente" y "Agroindustrial" son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.

A continuación se detalla la composición de los fondos de inversión administrados por la Sociedad al 30 de junio de 2023:

	CORTO PLAZO Fondo de Inversión Bs	BOLIVIANOS Fondo de Inversión Bs	Emergente Fondo de Inversión Bs	Agroindustrial Fondo de Inversión Bs	Puente Fondo de Inversión Bs	Total Bs
Disponibles	4.319.984	851.843	123.409.646	20.068.975	313.093.332	461.743.780
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	559.734	210.345.167	946.375.715	759.899.784	1.917.180.400
Inversiones en operaciones de reporto	-	-	-	0	0	0
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	0	-	604.912.121	604.912.121
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	73.990	6.724.359	0	59.126.213	65.924.562
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	200.039.293	0	49.841.334	249.880.627
Total	4.319.984	1.485.567	540.518.465	966.444.690	1.786.872.784	3.299.641.490
Menos:						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	0	-	0	-	0
Otros gastos administrativos por pagar	-	-	273.938	-	311.516	585.454
Total	0	0	273.938	0	311.516	585.454
Fondo Neto	4.319.984	1.485.567	540.244.527	966.444.690	1.786.561.268	3.299.056.036
Total del Activo	4.319.984	1.485.567	540.518.465	966.444.690	1.786.872.784	3.299.641.490
Gastos Operativos	-	1.707	531.183	810.353	1.894.580	3.237.823
Gastos Financieros	-	-	2.156.289	21.181.281	13.760.312	37.097.882
Gastos Administrativos	-	-	2.164	2.200	2.150	6.514
Fondo Neto	4.319.984	1.487.274	543.208.101	988.438.524	1.802.529.826	3.339.983.709

A continuación se detalla la composición de los fondos de inversión administrados por la Sociedad al 30 de junio de 2022:

30/06/2022

	CORTO PLAZO Fondo de Inversión Bs	BOLIVIANOS Fondo de Inversión Bs	Emergente Fondo de Inversión Bs	Agroindustrial Fondo de Inversión Bs	Puente Fondo de Inversión Bs	Total Bs
Disponibles	4.308.475	1.212.357	42.397.985	277.796.558	90.894.851	416.610.226
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	1.054.154	231.305.110	645.509.498	783.187.028	1.661.055.790
Inversiones en operaciones de reporto	-	-	-	13.797.428	170.528.516	184.325.944
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	0	-	576.909.762	576.909.762
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	0	0	13.754.000	170.222.256	183.976.256
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	264.839.648	0	86.755.276	351.594.924
Total	4.308.475	2.266.511	538.542.743	950.857.484	1.878.497.689	3.374.472.902
Menos:						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	0	-	13.754.000	175.775.171	189.529.171
Otros gastos administrativos por pagar	-	-	775	-	1.164.274	1.165.049
Total	0	0	775	13.754.000	176.939.445	190.694.220
Fondo Neto	4.308.475	2.266.511	538.541.968	937.103.484	1.701.558.244	3.183.778.682
Total del Activo	4.308.475	2.266.511	538.542.743	950.857.484	1.878.497.689	3.374.472.902
Gastos Operativos	-	2.284	619.887	1.460.034	1.688.415	3.770.620
Gastos Financieros	-	-	5.490.165	52.530	47.547.335	53.090.030
Gastos Administrativos	-	-	2.150	2.200	2.150	6.500
Fondo Neto	4.308.475	2.268.795	544.654.945	952.372.248	1.927.735.589	3.431.340.052

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 30 de junio de 2023 y 2022 fue Bs 6,86 respectivamente.

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Activo		
Disponibles	20.954	12.703
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial	6.172	6.155
Total	27.126	18.858

NOTA 8 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2023 y 2022, dicha composición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos financieros:		
Ganancia en venta de valores representativos de deuda	517.786	1.187.274
Rend. por inv. bursátiles en val. de deuda	0	548.415
Rend. por inv. bursátiles en val. de der. patrimonial	1.974	1.777
Ganancia valoración de cartera de inv. Burs.	1.482.205	2.333.951
Otros ingresos financieros	12.558	31.873
Total	2.014.528	4.103.290

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos financieros:		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	2.692.327	3.139.389
Pérdidas por valoración de cartera de inv.	735.748	902.115
Otros cargos financieros	902.115	767.287
Total	1.637.863	6.599.003

NOTA 9 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los saldos mantenidos de las operaciones con partes vinculadas son las siguientes:

	2023 Bs	2022 Bs
Activo:		
Disponibles – Banco Fassil S.A. Intervención	1.324.839	4.627.045
Total	1.324.839	4.627.045

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos:		
Gastos administrativos – Banco Fassil S.A. Intervención	25.261	43.057
Total	25.261	43.057

NOTA 10 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad cuenta con activos de disponibilidad restringida por Bs3.050.803 y Bs4.452.911. constituidas en favor de la ASFI (ver nota 4, inciso h, anterior)

NOTA 11 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 13 - OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad declara no tener exposiciones relevantes significativas de ninguna naturaleza, más allá

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponible	4 a	4.319.984	4.315.524
Total del activo corriente		4.319.984	4.315.524
Total del activo		4.319.984	4.315.524
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación		4.319.984	4.314.341
Resultado del ejercicio	7	-	1.183
Total del patrimonio neto	5	4.319.984	4.315.524

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)
ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos financieros	4 b	-	1.183
Margen operativo y financiero		-	1.183
Margen no operacional		-	1.183
Resultado del ejercicio		-	1.183

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.334.985	956	3.335.941
Capitalización de rendimientos	11.314	(11.314)	-
Resultado neto del ejercicio	-	11.319	11.319
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.346.299	961	3.347.260
Compra de Cuotas	941.480	-	941.480
Capitalización de rendimientos	12.584	(12.584)	-
Resultado neto del ejercicio	-	12.802	12.802
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4.300.363	1.179	4.301.542
Capitalización de rendimientos	13.978	(13.978)	-
Resultado neto del ejercicio	-	13.982	13.982
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.314.341	1.183	4.315.524
Capitalización de rendimientos	5.643	(5.643)	-
Resultado neto del ejercicio	-	4.460	4.460
Saldo al 30 de junio de 2023	4.319.984	0	4.319.984

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2023 Bs	2022 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	4.460	13.982
Fondos generados en el resultado del ejercicio	4.460	13.982
Flujo neto proveniente de actividades de operación	4.460	13.982
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuotas de participación - participantes:		
Cuotas de participación pagadas	0	0
Aumento de cuotas de participación	0	0
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento	0	13.982
Incremento de fondos durante el ejercicio	4.460	13.982
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4.315.524	4.301.542
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.319.984	4.315.524

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

RENTA ACTIVA - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE CORTO PLAZO ADMINISTRADO SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. "SC SAFI S.A.", fue autorizada para su funcionamiento mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1413 de 19 de diciembre de 2006 y por Resolución SPVS-IV-N°358 de 17 de mayo de 2007, emitido por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI). Asimismo, cuenta con el Registro del Mercado de Valores (RMV) N° SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, la Sociedad tiene a su cargo la administración del fondo "Renta Activa - Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo", el objetivo principal es invertir sus recursos en Valores de Oferta Pública autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y listados en alguna Bolsa de Valores local, incluidos Depósitos a Plazo Fijo, en cuotas de Fondo de inversión nacionales y extranjeros y en valores o instrumentos Financieros extranjeros.

NOTA 2 - RENTA ACTIVA - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A CORTO PLAZO

El Fondo se encuentra autorizado por la Superintendencia de valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 060 de 6 de febrero de 2009 y Registro del Mercado de Valores N° SPVS-INV-FIA-RAC-029/2009, y efectúa operaciones desde el 27 de febrero de 2009.

El Fondo se constituye como un Fondo de Inversión Abierto, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación colocadas entre los participantes son redimibles directamente por el Fondo se acuerdo a las circunstancias procedimientos dispuestos específicamente por el Reglamento Interno del Fondo. El patrimonio del fondo de Inversión es autónomo y separado jurídica y contablemente de Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondo de Inversión S.A.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N° 1296 de fecha 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente modificada por la Resolución ASFI N°991/2010 de fecha 26 de noviembre de 2010, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un periodo anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas de participación, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI - N° 18 de 3 de marzo de 2008, establece que los aportes de cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

3.2 Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

3.3 Periodo del estado de ganancias y pérdidas

El estado de ganancias y pérdidas, corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio tal como se menciona en la Nota 7, los resultados generados son capitalizados contablemente en el Fondo neto en forma mensual.

3.4 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 5 siguiente.

3.5 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y/o unidades de cuenta (UFV), se valoraron a los tipos de cambio vigentes o la cotización del índice al cual se ha indexado cada operación vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputaron en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para las operaciones en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022 es de Bs6,86 por US\$ 1. En tanto que las operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda se ajustan en función del índice, reportado por el Banco Central de Bolivia, que al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, equivalen a Bs2,44278 y Bs2,40898 por 1 UFV, respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022, las inversiones en valores emitidos por el estado o instituciones públicas nacionales y los valores emitidos por entidades financieras nacionales se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por la Resolución ASFI N°390/2010 del 9 de agosto del 2012.

En fecha 20 de diciembre del 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución administrativa ASFI 755/2012 estableció las modificaciones a la "Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)" con aplicación a partir del 28 de febrero del 2013, según lo siguiente:

- En caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercado primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado" (HHM) de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante serpa la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo a los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que un día determinado no se trance ningún valor con el mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporto y obligaciones por financiamientos a corto plazo

Las operaciones de compra y venta en reporto se registran al valor de contrato de reporto, más los correspondientes intereses devengados.

Las operaciones de compra en reporto se registran en la cuenta contable de activo (Derechos sobre valores adquiridos en reporto) y adicionalmente se registra en la cuenta de activo (Deudores por valores adquiridos en reporto) y una cuenta de pasivo (Obligaciones por operaciones de reporto), la obligación que tiene el Fondo de Inversión de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad Administradora en el caso de Fondos de Inversión abiertos o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario en el caso de Fondos de Inversión Cerrados, estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo de Inversión y considerando la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

f) Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método del devengado.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

h) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuenta corriente	2.060.830	2.059.975
Caja de ahorro	2.259.154	2.255.549
Total	4.319.984	4.315.524

b) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros ingresos financieros	—	1.183
Total	—	1.183

NOTA 5 – FONDO NETO

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones y otras obligaciones y cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, ascienden a Bs4.319.984 y Bs4.315.524 respectivamente.

De acuerdo al capítulo VII "Del valor de cuota", Art. 67 de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS/IV N° 421 del 13 de agosto de 2004, concordante con el Art. 27 del Reglamento Interno del Fondo Renta Activa – Fondo de Inversión Abierto de corto plazo, el valor de la cuota del Fondo se determina aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Valor de la Cartera del día} + \text{liquidez del día} - \text{comisiones y gastos del día} - \text{IDPPOVR} - \text{IDPPPB} - \text{otras obligaciones} \\ \text{Número de Cuotas vigentes del día}$$

Donde:

Valor de la Cartera del día = Comprende el valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración vigente, o la Normativa para Fondos o lo establecido en el presente Reglamento Interno para el caso de Valores que no sean de oferta pública e inversiones de Renta Fija en el exterior.

Liquidez = Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.

IDPPOVR = Premios devengados por pagar por operaciones de venta en reporto.

IDPPPB = Intereses devengados por pagar por préstamos bancarios en el caso de Fondos de Inversión Abiertos.

Otras obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

NOTA 6 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 7 – ESTADO DE RESULTADOS

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) emitió la circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la cual al modificar la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo hasta el siguiente día hábil del mes siguiente".

En este Fondo de Inversión los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008 la contabilización de dichas acreditaciones es efectuada en forma mensual, el día hábil siguiente de cada mes.

Mediante Circular SPVS/IV/DI-N° 1/2009 de fecha 5 de enero de 2009 la Dirección de Supervisión de Valores de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) aclara la Carta Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008 de fecha 4 de marzo de 2008, mencionando que los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo el primer día hábil del siguiente mes.

El resultado general durante el ejercicio al 30 de junio del 2023, es el siguiente:

	2023 Bs
Gastos operativos	—
Margen operativo	—
Ingresos financieros	4.460
Margen operativo y financiero	4.460
Resultado del ejercicio del 1° de enero al 30 de junio de 2023	4.460
Capitalización de resultados del 1° de enero al 31 de mayo de 2023	4.460
Resultado pendiente de capitalización	—

NOTA 8 – POSICION MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022 es de Bs 6,86 por dólar estadounidense, respectivamente.

	USD	Bs
Activo		
Disponibles	300.413	2.060.830
Posición neta al 30 de junio 2023	300.413	2.060.830
Posición neta al 31 de diciembre 2022	300.288	2.059.975

NOTA 9 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del Fondo.

NOTA 10 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N° 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo". El cual se elabora conforme al Anexo FI-13 adjunto a dicha Circular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

b) Situación Tributaria

Las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA). Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA). Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE). Incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) artículo 5° del D.S. N° 27566 los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han producido o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA BOLIVIANOS - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponible	4 a	851.843	1.205.570
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b	559.734	1.069.980
Documentos y Cuentas pendiente de cobro		73.990	-
Total del activo corriente		<u>1.485.567</u>	<u>2.275.550</u>
Total del activo		1.485.567	2.275.550
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación		1.484.373	2.272.953
Resultado del ejercicio	7	1.194	2.597
Total del patrimonio neto	5	<u>1.485.567</u>	<u>2.275.550</u>
Total del patrimonio neto		<u>1.485.567</u>	<u>2.275.550</u>

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA BOLIVIANOS - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Gastos operacionales		(1.707)	(2.371)
Margen operativo		(1.707)	(2.371)
Ingresos financieros	4 d	2.971	4.968
Gastos financieros	4 e	-	-
Margen operativo y financiero	11	1.264	2.597
Gastos administrativos		(70)	-
Gastos no operacionales		-	-
Resultado del ejercicio		1.194	2.597

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA BOLIVIANOS - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.223.696	965	2.224.661
Rescate de cuentas	(18)	-	(18)
Capitalización de rendimiento	17.262	(17.262)	-
Resultado neto del ejercicio	-	17.705	17.705
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.240.940	1.408	2.242.348
Compras de cuotas	27.000	-	27.000
Rescate de cuentas	(29.461)	-	(29.461)
Capitalización de rendimiento	19.931	(19.931)	-
Resultado neto del ejercicio	-	20.488	20.488
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.258.410	1.965	2.260.375
Rescate de cuentas	(1.278)	-	(1.278)
Capitalización de rendimiento	15.821	(15.821)	-
Resultado neto del ejercicio	-	16.453	16.453
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.272.953	2.597	2.275.550
Rescate de cuentas	(800.000)	-	(800.000)
Capitalización de rendimiento	11.420	(11.420)	-
Resultado neto del ejercicio	-	0.017	0.017
Saldo al 30 de junio de 2023	1.484.373	1.194	1.485.567

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA BOLIVIANOS - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2023 Bs	2022 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	10.017	16.453
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-
Flujo neto aplicado en actividades de operación	10.017	16.453
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Aumento en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho de patrimonio	510.246	1.923
Documentos y cuentas por cobrar	(73.990)	-
Flujo neto originado en actividades de intermediación	436.256	1.923
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Cuotas de participación - participantes:		
Cuotas de participación pagadas	(800.000)	(1.278)
Aumento de cuotas de participación	-	-
Flujo neto de actividades de financiamiento	(800.000)	(1.278)
Incremento de fondos durante el ejercicio	(353.727)	17.098
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.205.570	1.188.472
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>851.843</u>	<u>1.205.570</u>

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

RENTA ACTIVA BOLIVIANOS – FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO, ADMINISTRADO POR SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. "SC SAFI S.A.", fue autorizada para su funcionamiento mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N°1413 de 19 del diciembre de 2006 y por Resolución SPVS-IV-N°358 del 17 de mayo de 2007, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)). Asimismo, cuenta con el Registro del Mercado de Valores (RMV) N° SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, la Sociedad tiene a su cargo la administración del fondo "Renta Activa Bolivianos – Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo", el objeto del fondo es tratar de brindar un rendimiento superior a otras alternativas de corto plazo, combinado con liquidez y un nivel de riesgo que busque preservar el capital del participante, estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

NOTA 2 – RENTA ACTIVA BOLIVIANOS – FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 067/2010 del 20 de diciembre de 2010 y tiene el Registro del Mercado de Valores N° ASFI/DSV-FIA-RBF-001/2010, y efectúa operaciones desde el 29 de diciembre de 2010.

El Fondo se constituye como un Fondo de Inversión Abierto, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación colocadas entre los participantes son redimibles directamente por el Fondo de acuerdo a las circunstancias y procedimientos dispuestos específicamente por el Reglamento Interno del Fondo. El patrimonio del Fondo de Inversión es Autónomo y separado jurídica y contablemente de Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N° 1296 de fecha 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 30 de junio de 2023 y 2022. Estas normas en general son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente modificada por la Resolución ASFI N°991/2010 de fecha 26 de noviembre de 2010, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas de participación, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "patrimonio neto". De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI – N° 18 de 3 de marzo de 2008, establece que los aportes de cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

3.2 Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

3.3 Periodo del estado de ganancias y pérdidas

El estado de ganancias pérdidas, corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio tal como se menciona en la Nota 7, los resultados generados son capitalizados contablemente en el fondo neto en forma mensual.

3.4 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 5 siguiente.

3.5 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y/o unidades de cuenta (UFV), se valoraron a los tipos de cambio vigentes o la cotización del índice al cual se ha indexado cada operación vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputaron en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para las operaciones en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022, es de Bs6,86 por US\$ 1. En tanto que las operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda se ajustan en función del índice reportado por el Banco Central de Bolivia que al 30 de junio de 2023 y 2022, equivalen a Bs2,44278 y Bs2,40898 por 1 UFV, respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022, las inversiones en valores emitidos por el estado o instituciones públicas nacionales y los valores emitidos por entidades financieras nacionales se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por la Resolución ASFI N° 390/2010 del 9 de agosto del 2012.

En fecha 20 de diciembre del 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución administrativa ASFI 755/2012 estableció las modificaciones a la "Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)" con aplicación a partir del 28 de febrero del 2013, según lo siguiente:

- En caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercado primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado" (HHM) de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante serpa la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo a los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

d) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

En el evento que un día determinado no se trance ningún valor con el mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

e) Documentos y Cuentas Pendientes De Cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

f) Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad Administradora en el caso de Fondos de Inversión abiertos o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario en el caso de Fondos de Inversión Cerrados, estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

h) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

i) Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método del devengado.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**a) DISPONIBLE**

La composición del rubro al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuenta Corriente	1.826	1.826
Caja de ahorro	850.018	1.203.744
Total	851.843	1.205.570

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores emitidos por entidades del estado ó instituciones públicas nacionales	559.734	1.069.980
Total	559.734	1.069.980

c) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Rendimientos	2.898	3.430
Guanancia de Valoración d cartera de inv. Burs.	0	547
Otros ingresos financieros	73.05	991
Total	2.971	4.968

d) GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos operativos	(1.707)	(2.371)
Total	(1.707)	(2.371)

NOTA 5 - PATRIMONIO

El Fondo está constituido por los aportes de participantes expresados en Cuotas de Participación, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones y otras obligaciones y cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 30 de junio de 2023

y 31 de diciembre del 2022, ascienden a Bs1.485.567 y Bs2.275.550, respectivamente.

De acuerdo al capítulo VII "Del valor de cuota", Art. 67 de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS/IV N° 421 del 13 de agosto de 2004, concordante con el Art. 27 del Reglamento Interno del Fondo Rent Activa Bolivianos – Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, el valor de la cuota del Fondo se determina aplicando la siguiente fórmula.

$$\text{Valor de la Cartera del día} + \text{liquidez del día} + \text{otros activos} - \text{comisiones y gastos del día} - \text{PDPOVR} - \text{IDPPPB} - \text{otras obligaciones} = \text{Número de Cuotas vigentes del día}$$

Donde:

Valor de la Cartera del día = Comprende el valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración vigente, o la Normativa para Fondos o lo establecido en el presente Reglamento Interno para el caso de Valores que no sean de oferta pública e inversiones de Renta Fija en el exterior.

Liquidez = Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.

IDPOVR = Premios devengados por pagar por operaciones de venta en reporto.

IDPPPB = Intereses devengados por pagar por préstamos bancarios en el caso de Fondos de Inversión Abiertos.

Otras obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

NOTA 6 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 7 – ESTADO DE RESULTADOS

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) emitió la circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la cual al modificar la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo hasta el siguiente día hábil del mes siguiente".

En este Fondo de Inversión los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo.

De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008 la contabilización de dichas acreditaciones es efectuada en forma mensual, el día hábil siguiente de cada mes.

Mediante Circular SPVS/IV/DI-N° 1/2009 de fecha 5 de enero de 2009 la Dirección de Supervisión de Valores de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) aclara la Carta Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008 de fecha 4 de marzo de 2008, mencionando que los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo el primer día hábil del siguiente mes.

El resultado generado durante al 30 de junio ejercicio 2023 es el siguiente:

	2023 Bs
Gastos operacionales	-13.158
Margen operativo	-13.158
Ingresos financieros	24.799
Gastos financieros	-1.553
Margen operativo y financiero	10.089
Gastos administrativos	-70
Abonos por diferencia de cambio	0
Resultado del ejercicio generado del 1° de enero al 30 de junio del 2023	10.019
Capitalización de resultados del 1° de enero al 31 de mayo del 2023	8.825
Resultado pendiente de capitalización	1.194

NOTA 8 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del Fondo.

NOTA 9 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**a) Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras**

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N° 059/2008 del 14 de noviembre de 2008 que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-13 adjunto a dicha Circular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 742 del 12 de septiembre de 2007 sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

b) Situación Tributaria

Las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos de acuerdo con el inciso 2) del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) artículo 5° del D.S. N° 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han producido o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA EMERGENTE - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponible	4 a	123.409.646	28.174.642
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b	210.345.167	266.790.799
Documentos y cuentas pendiente de cobro	4 d	6.724.359	-
Total del activo corriente		340.479.172	294.965.441
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4 c	200.039.292	235.292.543
Total del activo no corriente		200.039.292	235.292.543
Total del activo		540.518.464	530.257.984
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		23.294.807	0
Total del pasivo corriente		23.294.807	0
Total del pasivo		23.294.807	0
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación		515.929.770	527.592.980
Resultado del ejercicio	7	1.293.887	2.665.004
Total del patrimonio neto	5	517.223.657	530.257.984
Total del pasivo y patrimonio neto		540.518.464	530.257.984
Cuentas de orden		219.041.100	247.608.785
Cuentas de registro		17.221.838	11.925.914

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA EMERGENTE - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2019	516.646.755	3.859.640	520.506.395
Distribución de dividendos a participantes	(12.925.843)	(12.925.843)	-
Capitalización de rendimientos	24.039.519	(24.039.519)	-
Resultado neto del ejercicio	-	23.439.331	23.439.331
Saldo al 31 de diciembre de 2020	527.760.431	3.259.452	531.019.883
Distribución de dividendos a participantes	(225.489)	(225.489)	-
Capitalización de rendimientos	16.524.369	(16.524.369)	-
Resultado neto del ejercicio	-	15.819.462	15.819.462
Saldo al 31 de diciembre de 2021	544.059.311	2.554.545	546.613.856
Distribución de dividendos a participantes	(26.598.704)	(26.598.704)	-
Capitalización de rendimientos	10.132.373	(10.132.373)	-
Resultado neto del ejercicio	-	10.242.832	10.242.832
Saldo al 31 de diciembre de 2022	527.592.980	2.665.004	530.257.984
Distribución de dividendos a participantes	(23.020.870)	(23.020.870)	-
Capitalización de rendimientos	11.357.660	(11.357.660)	-
Resultado neto del ejercicio	-	9.986.543	9.986.543
Saldo al 30 de junio de 2023	515.929.770	1.293.887	517.223.657

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.



 Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

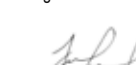

 Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA EMERGENTE - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO CAPITAL PRIVADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2023 Bs	2022 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	9.986.543	10.242.832
Fondos generados (aplicados) en el resultado del ejercicio	9.986.543	10.242.832
(Incremento) disminución neto de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	6.724.359	-
Documentos y cuentas pagar a corto plazo	273.938	-
Flujo neto originado en actividades de operación	16.984.840	10.242.832
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Aumento en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	66.017.783	(29.581.488)
Inversiones permanentes	35.253.251	11.829.157
Flujo neto aplicado en actividades de intermediación	101.271.034	(17.752.331)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuotas de participación - participantes:		
distribución de dividendos	(23.020.870)	(26.598.704)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento	(23.020.870)	(26.598.704)
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		
Disminución de fondos durante el ejercicio	95.235.004	(34.108.203)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	28.174.642	62.282.845
Disponibilidades al cierre del ejercicio	123.409.646	28.174.642

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA EMERGENTE - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Gastos operacionales		(531.183)	(592.494)
Margen operativo		(531.183)	(592.494)
Ingresos financieros	4 g	3.983.523	7.145.954
Gastos financieros	4 h	(2.156.289)	(3.881.666)
Gastos por incobrabilidad		-	-
Margen operativo y financiero		1.296.051	2.671.794
Gastos de administración		(2.164)	(6.790)
Resultado del ejercicio		1.293.887	2.665.004

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros


 Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

RENDA ACTIVA EMERGENTE
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ADMINISTRADO POR SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. "SC SAFI S.A.", fue autorizada para su funcionamiento mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N°1413 de 19 de diciembre de 2006 y por Resolución SPVS-IV-N° 358 de 17 de mayo de 2007, emitido por de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, cuenta con el Registro del Mercado de Valores (RMV) N° SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022 la Sociedad tiene a su cargo la administración del fondo "Renda Activa Emergente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del fondo es brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo, estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

NOTA 2 - RENDA ACTIVA EMERGENTE - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 685/2012 del 3 de diciembre de 2012 tiene el Registro del Mercado de Valores N° ASFI/DSV-FIC-RAE-007/2012, y efectúa operaciones desde el 26 de octubre de 2011.

El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública y en valores privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo y separado jurídica y contablemente de Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N° 1296 de fecha 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 30 de junio del 2023 y 2022. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente modificada por la Resolución ASFI N°991/2010 de fecha 26 de noviembre de 2010, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas de participación, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "patrimonio neto". De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI - N° 18 de 3 de marzo de 2008, establece que los aportes de cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

3.2 Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

3.3 Periodo del estado de ganancias y pérdidas

El estado de ganancias y pérdidas, corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio respectivamente y como se menciona en la Nota 7, los resultados generados son capitalizados contablemente en el fondo neto en forma mensual.

3.4 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de Cada cuota según se describe en la Nota 5 siguiente.

3.5 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y/o unidades de cuenta (UFV), se valoraron a los tipos de cambio vigentes o la cotización del índice al cual se ha indexado cada operación vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputaron en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para las operaciones en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2023 y 2022 es de Bs6,86 por US\$ 1. En tanto que las operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda se ajustan en función del índice, reportado por el Banco Central de Bolivia, que al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, equivalen a Bs2,44278 y Bs2,40898 por 1 UFV, respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022, las inversiones en valores emitidos por el estado o instituciones públicas nacionales y los valores emitidos por entidades financieras nacionales se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por la Resolución ASFI N°390/2010 del 9 de agosto del 2012.

En fecha 20 de diciembre del 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución administrativa ASFI 755/2012 estableció las modificaciones a la "Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)" con aplicación a partir del 28 de febrero del 2013, según lo siguiente:

- En caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercado primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Mercado" (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante serpa la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo a los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que un día determinado no se trance ningún valor con el mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el Histórico de Hechos de

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante. Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporto y obligaciones por financiamientos a corto plazo

Las operaciones de compra y venta en reporto se registran al valor de contrato de reporto, más los correspondientes intereses devengados.

Las operaciones de compra en reporto se registran en la cuenta contable de activo (Derechos sobre valores adquiridos en reporto) y adicional-

mente se registra en la cuenta de activo (Deudores por valores adquiridos en reporto) y una cuenta de pasivo (Obligaciones por operaciones de reporto), la obligación que tiene el Fondo de Inversión de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad Administradora en el caso de Fondos de Inversión abiertos o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario en el caso de Fondos de Inversión Cerrados, estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

f) Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método del devengado.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

h) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuenta Corriente	39.031.974	11.251.774
Caja de Ahorro	83.074.819	16.486.228
Otros depósitos a la vista	1.302.853	439.640
Total	123.409.646	28.177.642

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores emitidos por entidades del estado ó instituciones públicas nacionales	57.771.983	59.945.009
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	0	57.001.898
Valores e Instrumentos emitidos en el Extranjero	152.573.184	149.843.892
Total	210.345.167	266.790.799

c) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Pagaré de emisión privada largo plazo	181.149.611	211.493.744
Bonos de emisión privada	23.229.083	27.867.202
Previsión por pérdidas en inversiones permanentes MN	-4.339.402	-4.068.402
Total	200.039.292	235.292.544

d) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Documentos y cuentas pendiente de cobro	6.724.359	-
Total	6.724.359	-

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Dividendo por pagar	23.020.870	-
Otros gastos adm. Por pagar	273.938	-
Total	23.294.808	-

f) GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos por administración y custodia MN	523.913	579.167
Gastos por reg. De valores en anotación en cta MN	1.173	7.027
Gastos operativos de los fondos de inversión MN	6.096	6.300
Total	531.183	592.494

g) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ganancia por ventas de valores bursátiles	563	-
Rend. por inv. Bursátiles en val. de deuda	1.070.141	1.119.017
Ganancia valoración de cartera de inv. Burs.	1.742.056	4.581.380
Otros ingresos financieros	1.170.763	1.445.557
Total	3.983.523	7.145.954

h) GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Pérdidas por valoración de cartera de inv.	2.156.289	3.881.666
Total	2.156.289	3.881.666

NOTA 5 – FONDO NETO

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones y otras obligaciones y cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, asciende a Bs 517.223.657 y Bs 530.257.985 respectivamente.

De acuerdo al capítulo VII "Del valor de cuota", Art. 67 de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS/IV N° 421 del 13 de agosto de 2004, concordante con el Art. 26 del Reglamento Interno del Fondo RentActiva Emergente – Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, el valor de la cuota del Fondo se determina aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Valor de la Cartera del día} + \text{liquidez del día} - \text{comisiones y gastos del día} - \text{PDPOVR} - \text{IDPPPB} - \text{otras obligaciones} = \text{Número de Cuotas vigentes del día}$$

Donde:

Valor de la Cartera del día = Comprende el valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración vigente, o la Normativa para Fondos o lo establecido en el presente Reglamento Interno para el caso de Valores que no sean de oferta pública e inversiones de Renta Fija en el exterior.

Liquidez = Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.

IDPOVR = Premios devengados por pagar por operaciones de venta en reporto.

IDPPPB = Intereses devengados por pagar por préstamos bancarios en el caso de Fondos de Inversión Cerrados.

Otras obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

NOTA 6 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 7 – ESTADO DE RESULTADOS

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) emitió la circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la cual al modificar la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo hasta el siguiente día hábil del mes siguiente".

En este Fondo de Inversión los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008 la contabilización de dichas acreditaciones es efectuada en forma mensual, el día hábil siguiente de cada mes.

Mediante Circular SPVS/IV/DI-N° 1/2009 de fecha 5 de enero de 2009 la Dirección de Supervisión de Valores de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) aclara la Carta Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008 de fecha 4 de marzo de 2008, mencionando que los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo el primer día hábil del siguiente mes.

El resultado generado durante al 30 de junio ejercicio 2023 es el:

	2023 Bs
Gastos operacionales	-3.514.698
Margen operativo	-3.514.698
Ingresos financieros	35.192.585
Gastos financieros	-21.003.796
Margen operativo y financiero	10.674.091
Gastos de administración	-15.424
Gastos por incobrabilidad	-271.000
Abonos por diferencia de cambio	-400.000
Resultado del Ejercicio del 1° de enero al 30 de junio 2023	9.987.667
Capitalización de resultados del 1° de enero al 31 de mayo del 2023	8.693.780
Resultado pendiente de capitalización	1.293.887

NOTA 8 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del Fondo.

NOTA 9 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N° 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-13 adjunto a dicha Circular, y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

b) Situación Tributaria

Las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) artículo 5° del D.S. N° 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han producido o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA AGROINDUSTRIAL - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponible	4 a	20.068.975	118.847.167
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b	946.375.714	796.915.549
Inversiones en Reporto			38.194.269
Documento y cuentas pendiente de cobro	4 c		38.146.417
Total del activo corriente		966.444.689	992.103.402
Total del activo		966.444.689	992.103.402
Pasivo corriente y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO		-	38.146.417
Total del pasivo corriente		-	38.146.417
Total del pasivo		-	38.146.417
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación		985.111.157	951.426.730
Resultado del ejercicio	7	(18.666.468)	2.530.255
Total del patrimonio neto	5	966.444.689	953.956.985
Total del pasivo y patrimonio neto		966.444.689	992.103.402

Las notas 1 al 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA AGROINDUSTRIAL - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 09 de julio del 2020			
Compra de cuotas	823.400.000		823.400.000
Capitalización de rendimientos	83.358.535	-83.358.535	0
Resultado neto del ejercicio		84.991.054	84.991.054
Saldo al 31 de diciembre de 2020	906.758.535	1.632.519	908.391.054
Capitalización de rendimientos	21.134.466	-21.134.466	0
Resultado neto del ejercicio		21.397.022	21.397.022
Saldo al 31 de diciembre de 2021	927.893.001	1.895.075	929.788.076
Capitalización de rendimientos	23.533.729	-23.533.729	0
Resultado neto del ejercicio		24.168.909	24.168.909
Saldo al 31 de diciembre de 2022	951.426.730	2.530.255	953.956.985
Capitalización de rendimientos	33.684.427	-33.684.427	0
Resultado neto del ejercicio		12.487.704	12.487.704
Saldo al 30 de junio de 2023	985.111.157	-18.666.468	966.444.689

Las notas 1 al 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA AGROINDUSTRIAL - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2023 Bs	2022 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	12.487.704	24.168.909
Fondos generados en el resultado del ejercicio	12.487.704	24.168.909
(Incremento) disminución neto de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	38.146.417	
Gastos pagados por anticipado		
Incremento (disminución) neta de pasivos:		
Obligaciones por operaciones bursátiles	-38.146.417	-24.569.417
Flujo neto generado en actividades de operación	12.487.704	-400.508
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Aumento en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-149.460.165	-24.604.825
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho de patrimonio		-173.082.511
Inversiones permanentes		
Inversiones en operaciones de reporto	38.194.269	24.569.417
Flujo neto aplicado en actividades de intermediación	-111.265.896	-173.117.919
(Disminución) de fondos durante el ejercicio	-98.778.192	-173.518.427
Disponible al inicio del ejercicio	118.838.167	292.356.594
Disponible al cierre del ejercicio	20.059.975	118.838.167

Las notas 1 al 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA AGROINDUSTRIAL - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Gastos operacionales		(810.353)	(657.052)
Margen operativo		(810.353)	(657.052)
Ingresos financieros	4 e	3.327.366	3.193.981
Gastos financieros	4 f	(21.181.281)	-
Margen operativo y financiero		(18.664.268)	2.536.929
Gastos de administración		(2.200)	(6.674)
Débitos por diferencia de cambio		-	-
Resultado del ejercicio		(18.666.468)	2.530.255

Las notas 1 al 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

RENDA ACTIVA AGROINDUSTRIAL
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ADMINISTRADO POR SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. "SC SAFI S.A." o "la Sociedad", fue autorizada para su funcionamiento mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N° 1413 de 19 de diciembre de 2006 y por Resolución SPVS-IV-N° 358 de 17 de mayo de 2007, emitido por de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, cuenta con el Registro del Mercado de Valores (RMV) N° SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

La Sociedad tiene a su cargo la administración del fondo "Renda Activa Agroindustrial - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del fondo es brindar a los participantes rendimientos periódicos en el tiempo, estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

NOTA 2 - RENDA ACTIVA AGROINDUSTRIAL - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución administrativa ASFI N° 606/2019 de fecha 15 de julio de 2019. La información financiera expuesta en los estados financieros responde al periodo comprendido entre el 9 de julio y el 31 de diciembre de 2020.

El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores de Renta Fija y Renta Variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en Valores de Oferta Pública Nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. El conjunto busca dar a los Participantes un riesgo/retorno adecuado. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo y separado jurídica y contablemente de la Sociedad.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 de fecha 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 30 de junio del 2023. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente modificada por la Resolución ASFI N° 991/2010 de fecha 26 de noviembre de 2010, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas de participación, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "patrimonio neto". De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI - N° 18 de 3 de marzo de 2008, establece que los aportes de cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

3.2 Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

3.3 Periodo del estado de ganancias y pérdidas

El estado de ganancias y pérdidas corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio. Tal como se menciona en la Nota 7, los resultados generados son capitalizados contablemente en el Fondo en forma mensual.

3.4 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 5 siguiente.

3.5 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y/o unidades de cuenta (UFV), se valoraron a los tipos de cambio vigentes o la cotización del índice al cual se ha indexado cada operación vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputaron en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para las operaciones en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 es de Bs6,86 por US\$ 1. En tanto que las operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda se ajustan en función del índice, reportado por el Banco Central de Bolivia, que al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, equivalen a Bs2,44278 y Bs2,40898 por 1 UFV, respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio del 2023, las inversiones en valores emitidos por el estado o instituciones públicas nacionales y los valores emitidos por entidades financieras nacionales se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por la Resolución ASFI N° 390/2010 del 9 de agosto del 2012.

En fecha 20 de diciembre del 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución administrativa ASFI 755/2012 estableció las modificaciones a la "Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)" con aplicación a partir del 28 de febrero del 2013, según lo siguiente:

- En caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado" (HHM) de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

- La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo a los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- En el evento que un día determinado no se trance ningún valor con el mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporto y obligaciones por financiamientos a corto plazo

Las operaciones de compra y venta en reporto se registran al valor de contrato de reporto, más los correspondientes intereses devengados.

Las operaciones de compra en reporto se registran en la cuenta contable de activo "derechos sobre valores adquiridos en reporto" o en la cuenta de activo "deudores por valores adquiridos en reporto" y en una cuenta

de pasivo "obligaciones por operaciones de reporto", la obligación que tiene el Fondo de Inversión de revender los títulos adquiridos en reporto.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, y por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

Este criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI - N° 018/2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien la norma de contabilidad generalmente aceptada en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo de Inversión, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

f) Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método del devengado.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

h) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

i) Cuentas de orden

En estas cuentas se contabilizan activos de terceros en administración que por su naturaleza no forman parte del activo, pasivo o fondos netos, ni afectan sus resultados.

j) Cuentas de registro

En estas cuentas se contabilizan los valores bursátiles adquiridos por el Fondo y que son resguardados físicamente por una Entidad depositaria especialmente contratada.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cta. corriente	4.354.159	105.645.093
Caja de ahorro	15.714.817	13.202.074
Total	20.068.975	118.847.167

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Val. emitidos por Ent. del Estado ó Instit. Púb. Nac	559.681.640	558.949.481
Bonos	46.493.726	6.428.271
Val. emitidos por empresas no financieras Nac	340.200.349	231.537.797
Total	946.375.715	796.915.549

c) INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores adq. en reporto	-	38.146.417
Rend. dev. sobre valores en reporto	-	47.852
Total	-	38.194.269

d) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTE DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Documentos y Cuentas pendiente de cobro	-	38.146.417
Total	-	38.146.417

e) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Rend. por inv. Bursátiles en val. de deuda	3.327.201	2.794.121
Otros ingresos financieros	166	399.860
Total	3.327.366	3.193.981

f) GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Pérdidas en venta de valores representativos de deuda	21.181.281	-
Total	21.181.281	-

NOTA 5 - FONDO NETO

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 30 de junio de 2023, asciende a Bs966.444.689 y Bs922.103.402.

De acuerdo al Capítulo VII "Del valor de cuota", Art. 67 de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS/IV N° 421 del 13 de agosto de 2004, concordante con el Art. 26 del Reglamento Interno del Fondo Rent Activa Emergente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, el valor de la cuota del Fondo se determina aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Valor de la cartera del día} + \text{liquidez del día} - \text{comisiones y gastos del día} - \text{PDPPOVR} - \text{IDPPPB} - \text{otras obligaciones} \\ \text{Número de cuotas vigentes del día}$$

Donde:

Valor de la cartera del día = Comprende el valor de la cartera valorada según la norma de valoración vigente, o la normativa para Fondos o lo establecido en el Reglamento Interno, para el caso de valores que no sean de oferta pública e inversiones de renta fija en el exterior.

Liquidez = Comprende el efectivo en caja o en cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.

IDPPOVR = Premios devengados por pagar por operaciones de venta en reporto.

IDPPPB = Intereses devengados por pagar por préstamos bancarios en el caso de Fondos de Inversión Cerrados.

Otras obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

NOTA 6 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 7 - ESTADO DE RESULTADOS

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) emitió la circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo hasta el día hábil del mes siguiente".

En este Fondo de Inversión, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil siguiente de cada mes.

El resultado generado durante el periodo comprendido al 30 de junio de 2023, es el siguiente:

Gastos operacionales	-4.732.750
Margen operativo	-4.732.750
Ingresos financieros	37.226.463
Gastos financieros	-21.536.137
Margen operativo y financiero	10.957.576

Gastos de administración	-13.215
Ingreso por tipo de cambio	1.543.345
Resultado del ejercicio al 30 de junio 2023	12.487.706
Capitalización de resultados al 31 de mayo del 2023	31.154.172
Resultado pendiente de capitalización	-18.666.466

NOTA 8 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del Fondo.

NOTA 9 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N° 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-13 adjunto a dicha Circular, y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

b) Situación tributaria

Las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) del Artículo 5° del D.S. N° 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han producido o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibles	4 a	313.093.332	124.349.313
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b	759.899.784	89.684.523
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial	4 c	604.912.121	576.206.292
Inversiones en Reporto	4 d	-	135.266.082
Deudores por valores adq. En reporto	4 e	-	134.962.400
Documentos y cuentas pendiente de cobro	4 f	59.126.213	-
Total del activo corriente		1.737.031.450	1.060.468.610
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4 g	49.841.334	68.526.529
Total del activo no corriente		49.841.334	68.526.529
Total del activo		1.786.872.784	1.128.995.139
Pasivo corriente y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO			134.962.400
Documento y cuentas por pagar a corto plazo		311.515	-
Total del pasivo corriente		311.515	134.962.400
Total del pasivo		311.515	134.962.400
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación		1.772.985.089	1.728.681.529
Resultado del ejercicio	7	13.576.180	5.351.210
Total del patrimonio neto	5	1.786.561.269	1.734.032.739
Total del pasivo y patrimonio neto		1.786.872.784	1.868.995.139
Cuentas de orden		753.315.169	837.823.932
Cuenta de registro		9.814.551	1.463.395

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.l.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.625.784.073	11.812.409	1.637.596.482
Capitalización de rendimientos	99.497.802	-99.497.802	0
Resultado neto del ejercicio	-	102.303.975	102.303.975
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.725.281.875	14.618.582	1.739.900.457
Compra de cuota	979.156	-979.156	0
Rescate de cuota	-979.156	979.156	0
Capitalización de rendimientos	54.920.033	-54.920.033	0
Resultado neto del ejercicio	-	49.985.936	49.985.936
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.780.201.908	9.684.485	1.789.886.393
Compra de cuota	4.338.181	-4.338.181	0
Rescate de cuota	-4.338.181	4.338.181	0
Capitalización de rendimientos	-51.520.379	51.520.379	0
Resultado neto del ejercicio	-	-55.853.654	-55.853.654
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.728.681.529	5.351.210	1.734.032.739
Compra de cuota	982.847	-982.847	0
Rescate de cuota	-982.847	982.847	0
Capitalización de rendimientos	44.303.560	-44.303.560	0
Resultado neto del ejercicio	-	52.528.530	52.528.530
Saldos al 30 de junio de 2023	1.772.985.089	13.576.180	1.786.561.269

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.l.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2023 Bs	2022 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	52.528.530	-55.853.654
Fondos generados en el resultado del ejercicio	52.528.530	-55.853.654
(Incremento) disminución neto de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	59.126.213	-1.838.993
Documentos y cuentas pendientes de pago	134.650.885	-
Flujo neto generado en actividades de operación	246.305.628	-57.692.647
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Aumento en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	30.313.449	-87.592.523
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho de patrimonio	28.705.829	105.491.441
Inversiones permanentes	18.685.195	42.652.438
Inversiones en operaciones de reporto	-135.266.082	41.355.374
(Disminución) de fondos durante el ejercicio	188.744.019	44.214.083
Disponibles al inicio del ejercicio	124.349.313	80.135.230
Disponibles al cierre del ejercicio	4a 313.093.332	124.349.313

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.l.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Gastos operacionales		(1.894.580)	(1.599.318)
Margen operativo		(1.894.580)	(1.599.318)
Ingresos financieros	4 h	29.015.923	35.720.913
Gastos financieros	4 i	(13.760.312)	(28.763.760)
Margen operativo y financiero		13.361.031	5.357.835
Gastos de administración		(2.150)	(6.625)
Ingresos no operacionales		217.299	-
Resultado del ejercicio		13.576.180	5.351.210

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.


 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.l.


 Janneth Emilia Arcos Copa
 Contadora General CASC 3027

RENDA ACTIVA PUENTE
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
ADMINISTRADO POR SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. "SC SAFI S.A." o "la Sociedad", fue autorizada para su funcionamiento mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N° 1413 de 19 de diciembre de 2006 y por Resolución SPVS-IV-N° 358 de 17 de mayo de 2007, emitido por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, cuenta con el Registro del Mercado de Valores (RMV) N° SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

La Sociedad tiene a su cargo la administración del fondo "Renda Activa PUENTE - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del fondo es brindar a los participantes rendimientos periódicos en el tiempo, estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

NOTA 2 - RENDA ACTIVA PUENTE - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 332/2015 del 6 de mayo de 2015, tiene el Registro del Mercado de Valores N° ASFI/DSV-FIC-RAP-001/2015, y efectúa operaciones desde el 20 de mayo de 2015.

El objeto del Fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las oportunidades del mercado de valores, para adquisición de inversiones de largo plazo en grandes empresas. Asimismo, se busca invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores privados emitidos por Empresas con el propósito de tratar de brindar a los participante, rendimientos periódicos en el tiempo. Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo y separado jurídica y contablemente de Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 de fecha 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente modificada por la Resolución ASFI N°991/2010 de fecha 26 de noviembre de 2010, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas de participación, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "patrimonio neto". De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI - N° 18 de 3 de marzo de 2008, establece que los aportes de cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

3.2 Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

3.3 Periodo del estado de ganancias y pérdidas

El estado de ganancias y pérdidas corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022. Tal como se menciona en la Nota 7, los resultados generados son capitalizados contablemente en el Fondo en forma mensual.

3.4 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 5 siguiente.

3.5 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y/o unidades de cuenta (UFV), se valoraron a los tipos de cambio vigentes o la cotización del índice al cual se ha indexado cada operación vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputaron en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para las operaciones en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2023 y 2022 es de Bs6,86 por US\$ 1. En tanto que las operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda se ajustan en función del índice, reportado por el Banco Central de Bolivia, que al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, equivalen a Bs2,44278 y Bs2,40898 por 1 UFV, respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022, las inversiones en valores emitidos por el estado o instituciones públicas nacionales y los valores emitidos por entidades financieras nacionales se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por la Resolución ASFI N°390/2010 del 9 de agosto del 2012.

En fecha 20 de diciembre del 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución administrativa ASFI 755/2012 estableció las modificaciones a la "Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)" con aplicación a partir del 28 de febrero del 2013, según lo siguiente:

- En caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Mercado" (HHM) de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

- La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo a los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- En el evento que un día determinado no se trance ningún valor con el mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporto y obligaciones por financiamientos a corto plazo

Las operaciones de compra y venta en reporto se registran al valor de contrato de reporto, más los correspondientes intereses devengados.

Las operaciones de compra en reporto se registran en la cuenta contable de activo "derechos sobre valores adquiridos en reporto" o en la

cuenta de activo "deudores por valores adquiridos en reporto" y en una cuenta de pasivo "obligaciones por operaciones de reporto", la obligación que tiene el Fondo de Inversión de revender los títulos adquiridos en reporto.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, y por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

Este criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI - N° 018/2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien la norma de contabilidad generalmente aceptada en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo de Inversión, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

f) Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método del devengado.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

h) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

i) Cuentas de orden

En estas cuentas se contabilizan activos de terceros en administración que por su naturaleza no forman parte del activo, pasivo o fondos netos, ni afectan sus resultados.

j) Cuentas de registro

En estas cuentas se contabilizan los valores bursátiles adquiridos por el Fondo y que son resguardados físicamente por una Entidad depositaria especialmente contratada.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuenta corriente	116.202.348	120.678.590
Caja de ahorro	194.401.873	850.840
Otros depósitos a la vista	2.489.111	2.819.883
Total	313.093.332	124.349.313

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Val. emitidos por Ent. del Estado. ó Instit. Púb. Nac	133.385.626	112.988.439
Valores emitidos por entidades financieras Nacionales	18.626.619	51.934.142
Val. emitidos por empresas. no financieras Nac	607.887.538	664.761.942
Total	759.899.784	829.684.523

c) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuotas de participación en fondos extranjeros	604.912.121	576.206.292
Total	604.912.121	576.206.292

d) INVERSIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Certificados de depósitos a plazo fijo	0	3.624.000
Bono	0	131.338.400
Intereses por cobrar sobre valores en reporto MN	0	303.682
Total	0	135.266.082

e) INVERSIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Certificados de depósitos a plazo fijo	0	3.624.000
Bonos	0	131.338.400
Total	0	134.962.400

f) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Documentos pendientes de cobro	16.065.462	0
Otros deudores	43.060.752	0
Total	59.126.213	0

g) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Bonos de emisión privada	59.662.402	77.899.597
Prev. Por pérdidas en inv. permanentes MN	-9.821.068	-9.373.068
Total	49.841.334	68.526.529

h) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Rend. por val. Burs. de Ent. financieras Nac.	4.304.352	4.436.502
Ganancia valoración de cartera de inv. Burs.	23.759.317	28.656.855
Otros ingresos financieros	952.254	2.627.554
Total	29.015.923	35.720.911

i) GASTOS FINANCIERO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Pérdida en venta de valores representativos de derecho patrimonial	13.760.312	28.763.760
Total	13.760.312	28.763.760

j) GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos por administración y custodia	1.874.854	1.583.605
Gastos por admin. y custodia MN	7.686	3.136
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	12.039	12.577
Total	1.894.580	1.599.318

NOTA 5 - FONDO NETO

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, asciende a Bs1.786.561.269 y Bs1.734.032.739

De acuerdo al Capítulo VII "Del valor de cuota", Art. 67 de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS/IV N° 421 del 13 de agosto de 2004, concordante con el Art. 26 del Reglamento Interno del Fondo Rent Activa Emergente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, el valor de la cuota del Fondo se determina aplicando la siguiente fórmula:

Valor de la cartera del día + liquidez del día

- comisiones y gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - otras obligaciones
Número de cuotas vigentes del día

Donde:

Valor de la cartera del día = Comprende el valor de la cartera valorada según la norma de valoración vigente, o la normativa para Fondos o lo establecido en el Reglamento Interno, para el caso de valores que no sean de oferta pública e inversiones de renta fija en el exterior.

Liquidez = Comprende el efectivo en caja o en cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.

IDPPOVR = Premios devengados por pagar por operaciones de venta en reporto.

IDPPPB = Intereses devengados por pagar por préstamos bancarios en el caso de Fondos de Inversión Cerrados.

Otras obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

NOTA 6 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 7 - ESTADO DE RESULTADOS

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) emitió la circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo hasta el día hábil del mes siguiente".

En este Fondo de Inversión, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil siguiente de cada mes.

El resultado generado durante el periodo comprendido al 30 de junio de 2023, es el siguiente:

	2023 Bs
Gastos operacionales	-9.917.723
Margen operativo	-9.917.723
Ingresos financieros	186.768.216
Gastos financieros	-124.678.511
Margen operativo y financiero	52.171.982
Gastos de administración	-13.586
Gastos por incobrabilidad	-448.000
Gastos por diferencia de cambio	-600.021
Ingreso por diferencia de cambio	1.200.856
Ingreso no operacionales	217.299
Resultado del ejercicio al 30 de junio 2023	52.528.530
Capitalización de resultados al 31 de mayo del 2023	38.952.350
Resultado pendiente de capitalización	13.576.180

NOTA 8 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre del 2022, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del Fondo.

NOTA 9 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N° 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-13 adjunto a dicha Circular, y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

b) Situación tributaria

Las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) del Artículo 5° del D.S. N° 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han producido o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027